

"2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

CAPACITACIÓN "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL"

Como parte de las acciones permanentes orientadas al fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y en seguimiento a las estrategias institucionales de sensibilización promovidas por la Unidad de Igualdad de Género, el día **30 de junio del presente año** se llevó a cabo la capacitación denominada **"Perspectiva de Género y Diversidad Sexual"**, impartida por la **Lic. María Teresa Campos Flores**, Directora de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

La capacitación se realizó en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, ubicada en el quinto nivel de la Torre Chiapas, contando con la participación del personal adscrito a las diferentes unidades administrativas de esta dependencia, quienes participaron activamente en una jornada de aprendizaje y reflexión orientada a fortalecer sus conocimientos en materia de igualdad de género, diversidad sexual, derechos humanos y prevención de la discriminación.

Durante el desarrollo de la capacitación se abordaron conceptos fundamentales relacionados con la perspectiva de género como herramienta indispensable para identificar y disminuir las desigualdades históricas que afectan a mujeres y hombres, destacando la importancia de incorporar este enfoque en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones institucionales.

Asimismo, se desarrollaron temas relacionados con la igualdad sustantiva, la diversidad sexual, la orientación sexual, la identidad y expresión de género, así como los principales retos que enfrentan las personas de la diversidad sexual para el ejercicio pleno de sus derechos, enfatizando la responsabilidad que tienen las instituciones públicas de garantizar un trato digno, igualitario y libre de cualquier forma de discriminación.

Durante la exposición también se reflexionó sobre la importancia de reconocer la diversidad como un valor que fortalece la convivencia social y el desempeño institucional, promoviendo relaciones laborales sustentadas en el respeto mutuo, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

De igual manera, se destacó que la incorporación de la perspectiva de género en el servicio público no sólo representa una obligación legal, sino una herramienta que permite mejorar la calidad de los servicios que brinda la administración pública, favoreciendo una atención más humana, accesible e incluyente para toda la ciudadanía.

OFICINA DE LA C. SECRETARIA

“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

Como resultado de esta capacitación, las personas servidoras públicas fortalecieron sus conocimientos respecto a la perspectiva de género, la diversidad sexual y el enfoque de derechos humanos, consolidando herramientas que contribuirán a desempeñar sus funciones bajo principios de igualdad, respeto, inclusión y no discriminación.

Asimismo, se fortaleció la sensibilización del personal respecto a la importancia de identificar conductas discriminatorias y estereotipos de género que pueden presentarse tanto en el ámbito laboral como en la atención a la ciudadanía, promoviendo relaciones institucionales más respetuosas e igualitarias.

La capacitación permitió consolidar una visión institucional orientada al fortalecimiento de espacios laborales libres de violencia, discriminación y exclusión, favoreciendo el reconocimiento de la diversidad como un elemento fundamental para la construcción de una administración pública más incluyente.

De igual forma, esta actividad fortaleció las competencias del personal para incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el ejercicio cotidiano de sus funciones, contribuyendo al cumplimiento de las políticas públicas estatales en materia de igualdad sustantiva.

Se prevé continuar impulsando procesos permanentes de capacitación y sensibilización que permitan fortalecer las capacidades institucionales del personal en materia de igualdad de género, diversidad sexual, derechos humanos y prevención de la violencia, consolidando una cultura organizacional basada en el respeto a la dignidad humana.

Asimismo, la Unidad de Igualdad de Género continuará promoviendo acciones encaminadas a transversalizar la perspectiva de género en todas las áreas de la Secretaría, favoreciendo la construcción de ambientes laborales incluyentes, seguros y libres de cualquier forma de discriminación.

Estas acciones contribuirán a fortalecer una administración pública comprometida con la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la inclusión, garantizando una atención más equitativa y un servicio público orientado al bienestar de todas las personas.

Con esta capacitación, la Secretaría de Turismo reafirma su compromiso institucional de continuar fortaleciendo las capacidades de su personal mediante acciones de sensibilización y formación permanente que contribuyan a la construcción de una cultura organizacional basada en la igualdad, la inclusión, la diversidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

OFICINA DE LA C. SECRETARIA

“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

